



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS

Subprograma de Becas de Prácticas Profesionales
Modalidad Gestión Educativa - Promoción 2025

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), a través de la Subdirección de Docencia, de conformidad con lo que establece su Decreto de Creación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980; el Decreto de Reestructuración publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006 y con base en su Estatuto Orgánico, artículo 5, fracción XI, abre la siguiente:

CONVOCATORIA EXTERNA

A personas egresadas o tituladas de licenciatura o posgrado en Administración, Administración de archivos y Gestión documental, Bibliotecología, Estudios de la información, Archivonomía, Ciencias de datos, Ciencias de la computación, Ciencias de la comunicación, Pedagogía u otras disciplinas afines, a participar por una Beca de Prácticas Profesionales, modalidad Gestión Educativa, en el marco de un proyecto de gestión educativa para el fortalecimiento de las áreas que conforman el Sistema Nacional de formación CIESAS, conforme a las siguientes:

B A S E S

I. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- El periodo de la beca será de 11 (once) meses y comprenderá del 15 de enero al 15 de diciembre del 2025.
- El monto de la beca será de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para egresados o titulados de licenciatura; de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para egresados o titulados de nivel maestría y de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para egresados o titulados de nivel doctorado.
- El número de becas a otorgar estará sujeto a la evaluación que realice la Comisión de Becarios y al presupuesto asignado para el Programa de Becas para el ejercicio 2025. En el caso de una reserva de recursos que surja de manera extraordinaria durante el proceso de convocatoria o durante el periodo de la beca, ésta podrá ser cancelada sin responsabilidad para la Institución.
- Para recibir el monto de la beca, la persona becada deberá contar con cuenta y CLABE interbancaria a su nombre.

II. REQUISITOS GENERALES

- Ser egresado/a de una institución de educación superior, ubicada en territorio mexicano con reconocimiento de validez oficial.

Juárez No 222, Col. Tlalpan, CP. 14000, CDMX, México. Tel: (55) 55-5747-5082
www.ciesas.edu.mx





- Ser egresado/a (100% créditos concluidos) o titulado/a de licenciatura o posgrado en alguna de las áreas de conocimiento previamente mencionadas.
- No tener más de cuatro años de egreso al momento de solicitar la beca.
- Contar con un promedio general mínimo de 8.0 (ocho) en escala de 0 (cero) a 10 (diez) o su equivalente.
- Dedicar 25 horas semanales a la práctica profesional de los conocimientos propios de su campo disciplinario, en el marco de un proyecto de gestión educativa en las áreas que conforman el Sistema Nacional de Formación del CIESAS.
- No tener adeudos con el Programa de Becas del CIESAS (si antes ya fue becario/a CIESAS).
- En el caso de haber participado con antelación en cualquier subprograma, el/la aspirante no podrá exceder de 24 meses de participación en total en el Programa de Becas.
- No desempeñar cargo, comisión o tener contrato de prestación de servicios con la Administración Pública, ni recibir otra beca que tenga fines académicos, proveniente de fondos públicos.

III. REGISTRO DE ASPIRANTES

La persona que aspire a la beca y cuente con el perfil y requisitos establecidos, elegirá uno de los temas de investigación listados en el Anexo de la presente convocatoria y realizará su registro del **27 de septiembre al 31 de octubre del 2024** a través de la [Plataforma de Becas](#). El aspirante deberá contar con carta de motivos y CV, los cuales adjuntará para formalizar el registro correspondiente.

IV. SELECCIÓN DEL CANDIDATO/A A POSTULAR

Del **4 al 15 de noviembre del 2024**, la persona responsable del proyecto llevará a cabo su proceso de selección, considerando a todos los aspirantes a la beca y seleccionado a los puntajes más altos para pasar a la fase de entrevista (el investigador/a podrá decidir cuántas entrevistas concede).

Una vez concluido el proceso de selección, el/la investigador/a elegirá a 1 candidato/a, a quien le solicitará la integración de los siguientes documentos para su postulación:

V. DOCUMENTOS

(Integrar en el orden en que se enlistan en un solo archivo en PDF)

- Carta de exposición de motivos de ingreso al Subprograma de Becas de Prácticas Profesionales, modalidad Gestión Educativa promoción 2025, dirigida a la Comisión de Becarios; en donde describa sus intereses académicos y profesionales, así como sus expectativas al formar parte del proyecto/tema elegido y del Programa de Becas del CIESAS (formato libre, mínimo una cuartilla).
- *Curriculum Vitae* de trayectoria académica (con domicilio, teléfono, CURP y correo electrónico vigente).



- Certificado de estudios o constancia emitida por la institución de procedencia que acredite el 100% de créditos concluidos y especifique promedio general. Si se presenta constancia, deberá incluirse historia académica.
- Una carta de recomendación académica (no mayor a seis meses) de un/a docente de la institución educativa de egreso.
- Carta donde de manera puntual, el/la aspirante se obligue al cumplimiento de los compromisos establecidos en el numeral VIII de la presente convocatoria (referir cada uno).

VI. POSTULACIÓN

Del **19 al 22 de noviembre del 2024** el/la investigador/a realizará la postulación de la persona candidata a través de la [Plataforma de Becas](#) de conformidad con el punto *SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS/AS, numeral 8* de la Convocatoria Interna BPP-GE-2025.

VII. EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación de las postulaciones estará a cargo de la Comisión de Becarios. Sólo serán revisadas aquellas realizadas dentro del plazo señalado y que cumplan en totalidad con los requisitos y documentos establecidos en la presente convocatoria. Los nombres de las personas seleccionadas se publicarán en la página Web y RSS del CIESAS el día **16 de diciembre del 2024**.

VIII. COMPROMISOS DE LA PERSONA BECADA

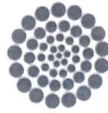
- Formalizar en el tiempo requerido el ingreso como becario/a del CIESAS.
- Dedicar 25 horas a la semana a la práctica profesional, de conformidad con el Plan de Trabajo y Cronograma de actividades aprobado para tal efecto.
- Realizar informes bimestrales, detallando las actividades realizadas, mismos que deberán contar con el visto bueno de la persona responsable del proyecto.
- Entregar, al término del periodo de la beca, un informe final detallado y con el visto bueno de la persona responsable del proyecto, donde se describa:
 - a) En qué consistió la práctica profesional
 - b) Las habilidades y destrezas que se fortalecieron durante la práctica profesional
 - c) Los objetivos que se alcanzaron con relación al Plan de Trabajo establecido.
- Participar, de ser convocados, en el Comité de Contraloría Social del Programa de Becas del CIESAS.

IX. COMPROMISOS DEL CIESAS

- Proporcionar credencial a la persona becada.
- Brindar, a través de la persona responsable del proyecto, orientación y supervisión continua para el desarrollo y conclusión del plan de trabajo.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



- Dar el crédito y mención correspondientes, a todo producto académico resultado de la práctica profesional, que sea utilizado parcial o totalmente en alguna publicación, investigación o proyecto institucional.
- Realizar de manera puntual y de acuerdo al calendario que se establezca para tal efecto, el pago de la beca correspondiente.
- Extender constancia de participación en el Subprograma BPP/GE-2025 a la conclusión de los compromisos establecidos en la presente convocatoria y Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS.
- Convocar oportunamente para las actividades del Comité de Contraloría Social.
- Dar a conocer el [Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS](#).

CALENDARIO DEL PROCESO

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria Externa	26 de septiembre del 2024
Registro de aspirantes a la beca	27 de septiembre al 31 de octubre del 2024
Proceso de selección a cargo del investigador/a titular de la propuesta	4 al 15 de noviembre del 2024
Postulación de candidato/a a la beca	19 al 22 de noviembre del 2024
Evaluación de postulaciones	
Publicación de Resultados	16 de diciembre del 2024
Inicio y fin de promoción BPP-GE 2025	15 de enero al 15 de diciembre del 2025

Para aclarar dudas sobre esta Convocatoria, dirigirse al correo electrónico: segformativo@cieras.edu.mx. Cuestiones técnicas de la Plataforma dirigirse a: soporte_docencia@cieras.edu.mx.

Ciudad de México a 26 de septiembre del 2024.

Dr. Carlos Macías Richard
Director General



ANEXO
PROYECTOS DE GESTIÓN EDUCATIVA ACEPTADOS
PARA EL SUBPROGRAMA BPP-GE 2025

Investigador/a – contacto	Título del proyecto de gestión educativa	Resumen del proyecto de investigación	Perfil del aspirante
<p>María Teresa Sierra Camacho mtsierrac@hotmail.com CIESAS-CDMX</p>	<p>Apoyo en la gestión educativa del Posgrado de Antropología de la CDMX.</p>	<p>El proyecto de Gestión Educativa se dirige a apoyar las labores académico-administrativa del posgrado de la CDMX incluyendo el doctorado en Antropología y la Maestría en Antropología Social. Se busca que el o la becaria esté con la disposición de colaborar con labores de sistematización, revisión, análisis de material documental y docente, y apoyar con tareas diversas relativas a los asuntos administrativos y académicos del posgrado.</p>	<p>Egresado o titulado en el área de antropología o en otras ciencias sociales; o en el área de archivonomía. Se espera que la o el becaria/o cuente con capacidad para el ordenamiento y sistematización de material de archivo, con el manejo de bases de datos como el Excel, Adobe, archivos de Google, y Onedrive, entre otros y esté también dispuesta/o a hacer labores de transcripción y seguimiento de reuniones vinculadas a la docencia. Asimismo, la persona debe tener buen trato con el personal académico administrativo y con los estudiantes del posgrado, y estar dispuesto a asistir cotidianamente a las oficinas del posgrado.</p>
<p>Valentina Garza Martínez vgarza@cieras.edu.mx CIESAS-CDMX</p>	<p>Administración de las redes sociales de la Subdirección de Docencia del CIESAS.</p>	<p>Administrar las redes sociales de la Subdirección de Docencia del CIESAS que incluyen Facebook, Instagram y Youtube. Ello implica la programación de contenido mensual, apoyo en la generación de material gráfico o audiovisual y monitoreo de redes, esto con el fin de la difusión y divulgación de las actividades académicas y de docencia relacionadas con los programas de posgrado del CIESAS. Esto incluye también el seguimiento a la comunidad egresada de la institución, que contempla el encuentro académico de la comunidad egresada que se realiza anualmente.</p>	<p>Se buscan egresadas y egresados de la licenciatura de Comunicación, Ciencias de la Comunicación, Comunicación Estratégica e Innovación Digital, Mercadotecnia y Gestión de la Imagen. Se requiere que el aspirante conozca la administración de parrillas de contenido, y que esté familiarizado con los programas de Canva, CapCut, Adobe InDesign, Adobe Photoshop y Adobe Premiere, para el apoyo en la elaboración de material gráfico y audiovisual. Se reconocerá la capacidad para proponer estrategias de difusión.</p>

<p>Lina Rosa Berrio Palomo linaberrio@gmail.com</p> <p>CIESAS – Pacífico Sur</p>	<p>Actualización del archivo documental del Programa de Maestría en Antropología Social de la Unidad Pacífico Sur 2023-2025.</p>	<p>El becario(a) se integrará a la sistematización, digitalización y clasificación de documentos para el archivo documental del Programa de Maestría en Antropología Social, con el fin de mantenerlo actualizado. Recibirá la capacitación necesaria bajo un estrecho trabajo colaborativo con la secretaria técnica y coordinadora académica del posgrado. Podrá desarrollar su práctica profesional y sumar habilidades que contribuyen a la gestión educativa y funcionamiento del posgrado, a la vez que representan una oportunidad profesional en un entorno académico.</p>	<p>Egresado o egresada de licenciatura o maestría en disciplinas de archivo, o afines a las ciencias sociales o humanidades. (antropología, historia, sociología, educación, comunicación); habilidades para el manejo de programas básicos del sistema Windows y plataformas virtuales; iniciativa, ética y responsabilidad; disponibilidad al trabajo en equipo y para cubrir el tiempo estipulado en la convocatoria en horario de la mañana; y de preferencia tener su residencia en la ciudad de Oaxaca.</p>
<p>David R. Martínez Romero coordescolares@ciesas.edu.mx</p> <p>CIESAS-CDMX</p>	<p>Diseño de material audiovisual para la difusión de los Programas de posgrado del CIESAS.</p>	<p>Crear materiales audiovisuales que sean claros y amigables visualmente, para favorecer la difusión del trabajo generado o que involucre a los estudiantes, egresados y docentes del CIESAS. De igual forma, apoyar en estrategias de diseño que permitan difundir de manera óptima las actividades que se desempeñan en la Coordinación de Servicios Escolares y el área de Docencia.</p>	<p>Este proyecto está dirigido a egresados o titulados de la licenciatura de Comunicación visual, Ciencias de la comunicación y carreras afines. El aspirante deberá contar con habilidades en el manejo de programas como After Effects, Adobe Illustrator, Adobe InDesign, Adobe Premiere, Adobe Photoshop, Canva o DaVinci, entre otros. Estar familiarizado con lenguaje digital y audiovisual; conocimiento para cámaras de video; manejar YouTube, Facebook y Twitter; generar estrategias de comunicación; tener gusto por la investigación social y cultural; con alto sentido de compromiso.</p>
<p>Ludivina Mejía González ludivina_m2@hotmail.com</p> <p>CIESAS - Sureste</p>	<p>Estrategias para el seguimiento de la comunidad egresada del PAS-Sureste: captación, sistematización y análisis de información.</p>	<p>La propuesta considera la formación y apoyo en el diseño e implementación de estrategias de seguimiento de la comunidad egresada de los Posgrados Maestría y Doctorado en Antropología Social de Ciesas Sureste, con la finalidad de ofrecer información que sirva de insumo para retroalimentar la efectividad de nuestros programas, así como fundamento ante diferentes instancias evaluadoras tanto internas como externas.</p>	<p>Egresadas/os o tituladas/os de licenciatura o maestría en Antropología, Archivonomía o disciplinas afines, que estén interesados en dedicar 25 horas semanales a la práctica profesional en un proyecto de gestión educativa para el diseño e implementación de estrategias de seguimiento a egresados/as de los Programas de Posgrado y que cuenten con alguna experiencia y conocimiento sobre obtención, manejo y presentación de información en formatos físicos y/u digitales.</p>